

**SEGUNDA PARTE DE LA FASE ESPECÍFICA DEL CONCURSO PÚBLICO
DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE ASESORES
TÉCNICOS EN EL EXTERIOR CONVOCADO POR ORDEN ECD/2466/2015,
DE 16 DE NOVIEMBRE (BOE DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2015)**

**EL ASPIRANTE DEBE ELEGIR UNA DE LAS SIGUIENTES
OPCIONES:**

OPCIÓN 1

Realice el análisis de las acciones de formación que se llevan a cabo en la Consejería de educación del país al que opta en primer lugar, a partir del cual ha de proponer las actuaciones para el curso 2016-17 que resulten de este análisis.

Partiendo de una breve descripción general del estado actual de la cuestión, desarrolle el análisis solicitado y determine qué propuestas considera necesarias y cómo se llevarían a efecto.

OPCIÓN 2

El programa de auxiliares de conversación, que comenzó a funcionar en 1936, es uno de los más antiguos de la acción educativa española en el exterior. Realice el análisis de cómo funciona o podría funcionar en el país al que opta en primer lugar y formule cuantas propuestas de mejora considere oportunas, teniendo en cuenta las dos modalidades del programa: auxiliares españoles en centros educativos extranjeros y auxiliares extranjeros en centros educativos españoles.

Puede incluir, entre otros, los siguientes aspectos:

- Fomento y mejora de la captación de candidatos.
- Acompañamiento y atención de los auxiliares hasta su integración en los centros.
- Seguimiento a lo largo del curso escolar.
- Procesos de formación.
- Análisis del impacto del aprovechamiento de la experiencia.